

MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### INFORME 2019

#### **PRESENTA IEEQ INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

La verdadera democracia demanda acciones concretas de todas y todos cada día, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, al dar a conocer un informe de las actividades del organismo durante el 2019. En un mensaje difundido a través de medios digitales, en cumplimiento de la Ley Electoral del Estado y ante las medidas de seguridad sanitaria para evitar la propagación del COVID-19, el Presidente refrendó el compromiso institucional de cara a los nuevos retos democráticos. Destacó la realización de más de mil 700 actividades en materia de educación cívica y participación en los 18 municipios, en las que se involucraron de manera directa más de 83 mil personas; entre ellas, 25 elecciones estudiantiles mediante el sistema informático “Voto móvil”. Como parte de la formación ciudadana, mencionó la celebración de 18 conferencias y mesas de análisis, 16 presentaciones de libros (incluidas 5 ediciones del IEEQ) y foros, como la segunda edición del “Foro Internacional: Democracia y Elecciones” con apoyo de 5 universidades. Además de la organización de la primera consulta indígena en la entidad, en la comunidad La D Chalmita, municipio de Pedro Escobedo; el inicio de los trabajos para verificar la existencia de sistemas normativos internos en las 300 comunidades originarias en el estado, foros informativos en 86 de ellas y un diplomado en la materia. Por otra parte, el Instituto colaboró con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y el municipio de Querétaro, para la implementación del modelo de Gobierno Abierto en las colonias Lomas del Marqués, La Luna y Desarrollo San Pablo. Asimismo, continuó su agenda permanente para la construcción de la igualdad sustantiva, con avances significativos en la atención de la violencia política en razón de género. Una actividad relevante fue la elaboración y entrega a la 59 Legislatura del Estado de las iniciativas de reforma electoral del IEEQ, con base en la evaluación del proceso electoral anterior y la normatividad vigente, para generar certeza en los próximos comicios locales. Aunado a lo anterior, el Consejo General sesionó en 13 ocasiones, una de ellas en el municipio de Cadereyta de Montes y otra en el municipio de Ezequiel Montes, en las que aprobó 27 acuerdos y 7 resoluciones; de igual manera, las 10 comisiones permanentes y 2 transitorias contribuyeron con el desahogo del trabajo del Instituto, a través de 63 sesiones. En el ámbito de lo contencioso electoral, se informó que fueron promovidos 8 medios de impugnación en contra de actos y resoluciones del Consejo General, así como de los órganos operativos, destacando que en el 97 por ciento de los asuntos prevaleció el criterio jurídico del IEEQ; del mismo modo, se mantuvo el argumento legal del Instituto en las resoluciones derivadas de procedimientos ordinarios sancionadores. Con motivo de la aplicación de sanciones económicas a partidos políticos, por infracciones a las normas electorales, el IEEQ hizo entrega de 4.7 millones de pesos al Concyteq, lo que permitió fortalecer programas de movilidad estudiantil, la red de monitoreo sísmico en el estado y proyectos de alto impacto para la población. En atención a las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública, el IEEQ atendió 193 peticiones, las cuales tuvieron respuesta antes del plazo establecido por la legislación aplicable; por otra parte, a fin de actualizar los conocimientos del funcionariado electoral, se puso en marcha el programa de capacitación interna. El Consejero Presidente indicó que la transparencia y la rendición de cuentas, son premisas fundamentales en el actuar del Instituto, por lo que se dio cumplimiento a las disposiciones en la materia y se realizó un ejercicio responsable del presupuesto autorizado. Finalmente, reiteró que el IEEQ continuará realizando su función para garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las y los queretanos, por lo que invitó a la ciudadanía a conocer el informe de las actividades del organismo en la página [www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx) y en redes sociales. (N 6, DQ 4)

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presenta-informe-de-actividades-2019-el-ieeq-5041230.html>

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/03/31/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<https://rotativo.com.mx/2020/03/31/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-presenta-informe-anual-de-actividades-en-queretaro-831504/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/03/31/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<http://codigoqro.com.mx/2020/03/31/consejero-presidente-del-ieeq-presenta-informe-anual-de-actividades/>

<https://www.abcradioqro.com/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<http://amanecerqro.com/2020/03/31/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/2020/03/31/democracia-demanda-acciones-concretas-ieeq/>

<https://www.albalaqueretaro.com/post/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades>

<https://lado.mx/n.php?id=3790984>

<https://elqueretano.info/trafico/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/presenta-ieeq-informe-anual-de-actividades/>

<https://www.queretarotv.com/?p=5654>

## **ROMERO RINDIÓ INFORME DEL IEEQ**

Por Paulina Rosales

El Instituto Electoral del Estado (IEEQ) realizó más de mil 700 actividades en materia de educación cívica en los 18 municipios, con la participación de 83 mil personas, así lo dio a conocer el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. Como parte de la presentación del informe de actividades del IEEQ, del 2019, en un mensaje difundido en medios digitales como parte de las medidas de seguridad sanitaria por el COVID-19, Romero Altamirano recordó que se colaboró en 25 elecciones estudiantiles mediante el sistema informático “Voto móvil”. Como parte de la formación ciudadana, detalló que se celebraron 18 conferencias y mesas de análisis, 16 presentaciones de libros, incluidas 5 ediciones del IEEQ, y foros, como la segunda edición del “Foro Internacional: Democracia y Elecciones”. También refirió que se organizó la primera consulta indígena en el estado, en la comunidad La D Chalmita, en Pedro Escobedo; y se iniciaron los trabajos para verificar la existencia de sistemas normativos internos en las 300 comunidades originarias en el estado, foros informativos en 86 y un diplomado. En tanto, el IEEQ participó con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y el municipio de Querétaro, para implementar el modelo de Gobierno Abierto en las colonias Lomas del Marqués, La Luna y Desarrollo San Pablo. Además, se elaboró y entregó a la 59 Legislatura del Estado, las iniciativas de reforma electoral del IEEQ, con base en la evaluación del proceso electoral anterior y la normatividad vigente. Como parte de la aplicación de sanciones económicas a partidos políticos, por infracciones a las normas electorales, el IEEQ

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

hizo entrega de 4.7 millones de pesos al Concyteq, para fortalecer programas de movilidad estudiantil, la red de monitoreo sísmico en el estado y proyectos de alto impacto para la población. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/romero-rindio-informe-del-ieeq-5042682.html>

## **PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

### **“NO SE RETRASARÁ PROCESO ELECTORAL”**

Por Francisco Flores

A pesar de la emergencia sanitaria que se vive por el Covid-19, por el momento no se tiene considerado retrasar el inicio del siguiente proceso electoral, en el cual se renovará la gubernatura, los 18 ayuntamientos y los 25 espacios en el Congreso local, dio a conocer el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro, recordó que, de acuerdo a la actual ley electoral, el siguiente proceso que incluye la organización, periodo de precampañas y campañas y comicios, deberá iniciar el 1 de septiembre. La jornada electoral será el primer domingo de junio de 2021. ¿Cómo se encuentra trabajando en este momento el IEEQ? —Hacemos guardias presenciales con unas cuantas personas y el resto del personal se encuentra trabajando vía remota desde sus casas y envían reportes diarios a su superior directo. En la cuestión jurídica no hemos suspendido ni términos ni plazos ¿Se podría retrasar el inicio de los trabajos del proceso electoral? —No, en este momento te diría que no, pues incluso hay algunas tareas que se realizan más rápido, debido a que no tenemos distracciones que suelen suceder constantemente y que surgen de manera cotidiana. Pero sin duda que estamos atentos para que nuestro estado y país salgan rápido de esa situación para que esto no impacte en el trabajo electoral. ¿Cuándo se podrá saber de manera definitiva si se atrasan los trabajos del proceso electoral? —No me quiero adelantar a hechos que todavía no ocurren, estaremos viendo poco a poco qué tendremos que hacer de manera que garanticemos el calendario electoral, pues hay que recordar que inicia hasta septiembre y para llegar tenemos mucho trabajo. Yo tengo confianza en que el trabajo del Instituto aun con estas medidas [sanitarias] puede salir adelante, vamos viendo cómo se va poniendo todo y ya veremos si tomamos algunas medidas. ¿En qué fecha inicia el proceso? —De acuerdo a la actual ley electoral, deberá iniciar el 1 de septiembre. ¿Es correcto que hay una propuesta que se presentó hace varios meses en la que se busca pasar el inicio del proceso hasta octubre? —Sí, nosotros [IEEQ] propusimos que en lugar de iniciar el 1 de septiembre se pase el comienzo para la segunda quincena de octubre. ¿Por qué la propuesta? —Consideramos que los procesos electorales locales han sido muy largos en Querétaro, pues duran cerca de un año, y eso desgasta y cansa a todos los actores, pero principalmente a la sociedad. Nosotros creemos que empezar en octubre nos da tiempo de realizar todo el trabajo técnico que requiere la preparación de una elección. ¿Un posible recorte en el tiempo que dura el proceso electoral modificaría el tiempo que duran las campañas? —No, de ninguna manera. Esto no tendría ningún impacto en las precampañas, ni en las campañas. ¿Cuánto tiempo dura la campaña a gobernador en Querétaro? —Son 70 días y 45 días para ayuntamientos y diputados locales. ¿Qué otros cambios están pidiendo en la ley electoral? —También estamos planteando que por primera ocasión sea obligatorio postular a personas de origen indígena como candidatos; también recibir votación de los queretanos que viven en el extranjero, pero en esta propuesta estamos planteando ir de la mano con el Instituto Nacional Electoral [INE]. La propuesta para que voten los queretanos que viven en el extranjero es para que participen únicamente en la elección de gobernador. En este momento el INE tiene contabilizados aproximadamente a 10 mil queretanos que tiene su residencia fuera, principalmente en Estados Unidos. Nuestras propuestas de reforma están basadas en argumentos únicamente de tipo jurídico. La iniciativa que ya se presentó a la Legislatura local también se comenzó a preparar desde que comenzó el proceso electoral anterior, desde ahí empezamos a llevar una especie de bitácora de todo aquello que

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

se pudiera mejorar. ¿Cómo está procesando la Legislatura local la propuesta de reforma electoral? —En enero del año pasado acudimos a la Legislatura y les informamos que presentaríamos una iniciativa de reforma. El documento que ya se presentó se abrió a todas las fuerzas políticas para que nos hicieran sus observaciones. ¿Cuál es el plazo legal que tienen los diputados locales para aprobar posibles reformas a la ley electoral? —Hasta los últimos días del mes de mayo de este año. Si los diputados no aprueban la propuesta de reforma en la fecha referida, ¿se tendrá que llevar a cabo el proceso electoral con las reglas de la elección de 2018? —Sí, claro. ¿También se propone hacer reformas en algunos puntos de la reelección de los alcaldes para que no dejen el cargo por irse de campaña? —Es correcto. En nuestra propuesta jurídica, hemos propuesto que los alcaldes que buscan la reelección no se tengan que separar del cargo, pero no porque se nos ocurra, sino porque ya hay varias sentencias de órganos jurisdiccionales que van en ese sentido. ¿Esta propuesta genera inequidad entre los competidores? —Lo que se busca es que puedan permanecer en el cargo, pero eso no los exenta de cumplir con el resto de la normatividad electoral, un ejemplo de ellos es que no podrán realizar actos de campaña durante las horas laborales. Por eso yo considero que tendrán más limitantes que permanezcan en el cargo al buscar la reelección. (EUQ principal y 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/entrevistas/gerardo-romero-altamirano-covid-19-no-retrasara-el-proceso-electoral>

## **COVID-19 CONGELÓ REFORMA ELECTORAL**

Por Paulina Rosales

A un mes de que concluya el plazo para que se aprueben las reformas electorales, Agustín Dorantes, diputado local y presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en el Congreso local, aseguró que se está en tiempo para aprobar esta iniciativa, pese a la ausencia de sesiones de pleno en la Legislatura por la contingencia del Covid-19. En entrevista con Diario de Querétaro, Dorantes Lámbarri afirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) trabaja una propuesta única de reformas electorales, y mientras no exista una declaración formal, no se pueden suspender los plazos para que se apruebe esta iniciativa, antes de mayo. “Todavía estamos en análisis de esta circunstancia (...) los trabajos de las comisiones siguen y podrían sesionar las comisiones”, dijo. En vista de que, por la contingencia, el Congreso local no ha sesionado, Dorantes Lámbarri aseguró que aún están en plazo de aprobar estas reformas y recalzó, que solo habría un “grave riesgo” de no existir una ley vigente. “Todavía estamos en plazo. Si sale una iniciativa donde todos los partidos políticos estén de acuerdo el proceso puede ser mucho más ágil”, agregó. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Hernández Flores, afirmó que las reformas electorales se están trabajando con el resto de las fuerzas políticas e insistió en esperar el avance de esta contingencia para que se realice la sesión de pleno. “Vamos esperar a que esta contingencia no se alargue más y podamos estar sesionando”, dijo. Sin embargo, se acuerdo con la información del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), no ha habido reuniones con el Congreso local sobre la aprobación de las reformas. (DQ 1 y 25)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/covid-19-congelo-reforma-electoral-5042559.html>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: REFORZARÁ LUIS NAVA PREVENCIÓN CONTRA COVID-19**

Reforzará el presidente municipal de Querétaro las medidas de sana distancia durante dos semanas, siguiendo los protocolos sanitarios y prevención implementados por el Covid-19. (DQ, principal)

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

## **N: LOS MASACRARON**

Una pareja de unos 30 años de edad fue asesinada ayer sobre la carretera estatal 420, El Rosario- Los Cues lo que propició una importante movilización policíaca al ser localizados los cuerpos de un hombre y una mujer ambos eran pareja. (N, principal)

## **AM: IMPLEMENTAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD POR COVID-19; FRUSTRAN SAQUEOS**

En el estado de Querétaro se presentaron dos casos de convocatorias a través de medios digitales para realizar saqueos en tiendas departamentales tal como sucedió en otras entidades, principalmente en el Estado de México. (AM, principal)

## **CQRO: PIDEN CÁMARAS APOYO A LA FEDERACIÓN PARA CUMPLIR CON PAGO ÍNTEGRO DE SALARIOS**

Los presidentes de la Canaco y de la CMIC de Querétaro solicitaron apoyo económico de la federación, pues -aseguraron- será difícil cubrir el salario de un mes a los trabajadores sin que las empresas obtengan ingresos. (CQRO, principal)

## **PA: CANCELA CORTE OTRA LEY LOCAL**

La CNDH obtuvo fallo favorable de la Suprema Corte a una acción de inconstitucionalidad contra el gobierno de Querétaro y el Congreso del Estado. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **FDS EXPONE ESTRATEGIA CONTRA COVID-19 A INTEGRANTES DEL GOBIERNO FEDERAL**

El gobernador Francisco Domínguez expuso a integrantes del gabinete federal los avances de la estrategia implementada en la entidad para prevenir y mitigar el Covid-19. Durante su intervención en esta videoconferencia encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez, el mandatario estatal detalló que el proceso de reconversión del Hospital General de Querétaro está al 100%, como un espacio dedicado a la atención especializada para pacientes con enfermedades respiratorias agudas. (N, CQRO)

### **VAN 29 CASOS POSITIVOS DE CORONAVIRUS EN QUERÉTARO**

En el estado de Querétaro hay 29 casos positivos por COVID-19, así como hay 61 casos sospechosos, 171 descartados y una defunción, de acuerdo al mapa interactivo de la Dirección General de Epidemiología del gobierno de México. Además, se informó que la tasa de incidencia de casos confirmados por COVID-19 por entidad federativa al 31 de marzo en Querétaro es de 1.27 por cada 100 mil habitantes en la entidad. (DQ, N, CQRO, CI)

### **VAN 30 CASOS DE CONTAGIO DEL VIRUS EN LA ENTIDAD**

Por Maritza Navarro

En Querétaro hay 30 casos de Covid-19, de los cuales 29 están plasmados en el reporte de la Dirección de Epidemiología federal, pues el contagio del gobernador todavía no está incluido. El reporte nacional es alimentado por las secretarías de Salud de cada entidad y hasta el 31 de marzo, el caso del gobernador aparece entre los 61 sospechosos que corresponden al estado. (EUQ)

### **CAMBIOS EN LA ATENCIÓN DE HOSPITALES GENERALES DE SAN JUAN DEL RÍO, CADEREYTA Y JALPAN**

La SESEQ informa sobre los cambios que se realizarán en los Hospitales Generales de SJR, Cadereyta y Jalpan, para la atención de usuarios, durante la contingencia por COVID-19. Cada una de estas unidades hospitalarias cuenta

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

con área exclusiva para la atención de emergencia respiratoria. Las citas para cirugía o para consulta de especialidad, programadas en estos nosocomios, se reanudarán hasta nuevo aviso. En los tres hospitales se continuará con la atención de emergencias no respiratorias, como se realiza normalmente. (CQRO)

### **FAMILIA DE PRIMER FALLECIDO POR CORONAVIRUS AGRADECE POR SENSIBILIDAD DE AUTORIDADES**

La familia del primer fallecido por coronavirus en Querétaro, Francisco "N" de 58 años de edad, a través de la cuenta de facebook Paqo Bajonero, agradecieron al gobernador, a la funeraria, crematorio y a VOZ IMPARCIAL por la sensibilidad y atención ante su lamentable pérdida. (N)

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA COVID-19 EN MERCADOS Y TIENDAS DE AUTOSERVICIO**

Con el fin de proteger la salud de expendedores y trabajadores, de mercados públicos y supermercados, frente a COVID-19; la SESEQ a través de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, emite medidas preventivas. (N, EUQ, CQRO, PA, CI)

### **LLAMA SSC A QUEDARSE EN CASA ANTE CONTINGENCIA**

Juan Marcos Granados, titular de la SSC, hizo un llamado virtual a la población a mantenerse en sus casas ante la contingencia por el Covid-19 y agregó que hay buena respuesta de comercios y bancos, además de muchas personas que decidieron no andar en sitios públicos como son los parques. (DQ, N)

### **APUESTA QUERÉTARO POR PROGRAMAS PARA JÓVENES**

A nueve años de la creación de la SEJUVE refrenda su apuesta por los jóvenes al reconocerlos como actores estratégicos para el constante desarrollo de la entidad. Rodrigo Ruiz Ballesteros, titular de la SEJUVE, destacó que estos nueve años significan mucho para la juventud, y particularmente 2020. (N, Q)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PRESIDENTA DE MESA DIRECTIVA DESCARTA HACERSE PRUEBA DE CORONAVIRUS**

Por Leticia Jaramillo

Tras haber sostenido una reunión diputados locales con el gobernador Francisco Domínguez, quien resultó positivo al COVID-19, la presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Hernández, descartó realizarse la prueba, al no presentar síntomas. En entrevista vía telefónica, aseguró que fue el 19 de marzo la última vez que tuvo un encuentro con el gobernador; sin embargo, enfatizó que ha realizado las medidas de sana distancia y los protocolos de salud. (N)

### **MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO NO CAMBIARÁ: HERNÁNDEZ**

Debido a la falta de condiciones, no se sostuvieron sesiones de pleno en el Congreso local en de marzo, argumentó Verónica Hernández, presidenta de la Mesa Directiva, quien señaló, que no existirá un cambio en la presidencia de dicho organismo, hasta que no se tenga una forma de sesionar. (...) Dijo que continuará buscando un mecanismo para que se sesione en abril y con las medidas de seguridad sanitaria para prevenir contagios por el Covid-19. (DQ, EUQ)

### **LA DIPUTADA TANIA PALACIOS KURI INVITA A CREAR UNA RED DE COLABORACIÓN CIUDADANA**

Con el propósito de ampliar y extender el apoyo a los negocios locales en estos días de emergencia, la Diputada invitó a los ciudadanos a crear una red de colaboración que impulse el sector comercial en el estado. Bajo la

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

estrategia #PaLlevar, la diputada Tania Palacios explicó que, como primer paso, el objetivo principal es contener en un directorio virtual un gran número de negocios, el cual podrá ser consultado en las mismas publicaciones de su página oficial de facebook. (...) Aprovechó la transmisión para enviar un saludo al gobernador, quien el día de ayer informó que dio positivo en la prueba de COVID-19. (N)

### **URGE DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO PARA LA SALUD: ABIGAIL ARREDONDO**

Por Leticia Jaramillo

La diputada del PRI Abigail Arredondo dijo que es necesario hacer una redistribución formal de los recursos que vienen etiquetados para el sector salud, ya que ante la contingencia se tendrán que sacrificar algunos rubros del mismo sector para dar prioridad a combatir la emergencia por el COVID-19, pero lo primero que tiene que suceder es que Gobierno del Estado mande la propuesta a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas. (N)

### **ELSA MÉNDEZ PRESENTÓ UN EXHORTO PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL ESTADO**

Mediante un vídeo a través de sus redes sociales, la diputada Elsa Méndez anunció que presentó ante oficialía de partes de la Legislatura del Estado de Querétaro un exhorto para el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, Presidente de la Comisión, de Planeación y Presupuesto del Estado, ante la Crisis Económica generada por el COVID-19. (PA, ADN)

### **SESIONES VIRTUALES COSTARÍAN 5 MDP: MICHAEL TORRES**

Por Leticia Jaramillo

El acuerdo de la Mesa Directiva de suspender de manera temporal las sesiones de Pleno no implica que la actividad legislativa este suspendida de manera total; sin embargo, se está analizando cómo sesionar porque hacerlo de manera virtual implicaría una inversión de 5 mdp para la plataforma, así lo dio a conocer el diputado Miguel Ángel Torres. (N)

### **DESPLEGADO**

La Comisión de Educación y Cultura de la Quincuagésima novena Legislatura del Estado informa que: La Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, deja sin efectos la Convocatoria al Décimo Sexto Parlamento Infantil del Estado de Querétaro, previsto para los días 21, 22 y 23 de abril del año 2020. (...) (EUQ, CQRO)

## **MUNICIPIOS**

### **DOS SEMANAS DE AISLAMIENTO TOMARÁ ALCALDE QUERETANO**

El alcalde de Querétaro, Luis Nava, informó en sus redes sociales, que luego que el gobernador diera positivo a Covid 19, se determinó seguir los protocolos sanitarios y, para evitar una cadena de contagio, determinó el aislarse por 2 semanas. «Debido a las reuniones de trabajo que hemos tenido con el Gobernador @PanchDominguez, por prevención reforzaré las medidas de sana distancia durante 2 semanas. Me siento bien y no tengo síntomas de #COVID19», dijo en su cuenta de Twitter. (N, EUQ, PA)

### **OBRAS MUNICIPALES NO SE DETIENEN: SECRETARÍA DE OBRAS**

Pese a contingencia en el Estado, las obras públicas en el municipio de Querétaro no se detendrán. Así lo expuso la secretaria de Obras Públicas del municipio de Querétaro, Oriana López, quien además dijo se están ejecutando más de 30 proyectos. Explicó además que son obras que no se pueden detener y que el continuar los trabajos, se ha

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

permitido avanzar un 10% más rápido al disminuir el tráfico lo que beneficiará en tener concluidas las obras sin ningún retraso. (N, EUQ)

### **ALGUNOS QUERETANOS MINIMIZAN AL COVID-19**

Alrededor del 12% de los queretanos encuestados no toman en serio las medidas de seguridad y prevención para evitar la propagación del COVID-19, según una encuesta para medir la percepción social del riesgo realizada por la UMPC. Este grupo de personas no tienen preocupación respecto a la situación sanitaria y por eso no aplican las medidas de prevención: “piensan que no les va a pasar nada”. (DQ, EUQ)

### **HABRÁ PERIFONEO EN COLONIAS DE LA CAPITAL**

Durante las siguientes seis semanas, en colonias y barrios de la capital queretana habrá perifoneo para destacar riesgos y medidas preventivas del Coronavirus. Así lo informó el director de delegaciones e institutos desconcentrados en el municipio, Daniel Rodríguez Parada, al referir que será durante seis semanas en las colonias de la capital, para pedirles que permanezcan en casa durante la emergencia sanitaria por el Covid-19. (N, EUQ, CQRO)

### **RECORREN DRENES EN CORREGIDORA COMO ACCIÓN PREVENTIVA COVID 19**

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, realizó un recorrido para el monitoreo de la red hidráulica que comprende el dren Cimatarío I y III. Lo anterior, con la finalidad de valorar las acciones preventivas de frente a la temporada de lluvias. A pesar de la contingencia que se enfrenta por el COVID-19, continúan las labores para el óptimo funcionamiento del municipio, informó el alcalde. (DQ)

### **ACATA TEQUISQUIAPAN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE SANIDAD POR COVID 19**

Luego de que se dieran a conocer las medidas extraordinarias del Consejo de Salubridad General, el alcalde de este municipio, Antonio Mejía Lira, giró instrucciones para que, desde las primeras horas de este martes 31 de marzo, las instalaciones de la Presidencia Municipal, así como oficinas, dependencias y áreas municipales fueran debidamente sanitizados como una medida contra el Covid 19. (Q)

### **JALPAN DE SERRA DESTINARÁ 5 MDP PARA COMBATE CONTRA COVID-19**

El Ayuntamiento de Jalpan de Serra autorizó la cantidad de 5 millones de pesos para enfrentar la contingencia del COVID-19, con estos recursos se hará frente a las necesidades de la población más vulnerable del municipio. (DQ, N)

### **ALCALDESA ILIANA MONTES DONARÁ DE SU SUELDO PARA APOYAR CON DESPENSAS A FAMILIAS DE ARROYO SECO**

Por Francisco Bonet

La Presidenta Municipal de Arroyo Seco, Iliana Montes Ríos, declaró que donará de su sueldo para beneficiar con despensas a familias que lo requieran y que se han visto afectadas por la cuarentena y contingencia ante el COVID-19. (VI)

### **PINAL ARRANCA CON LEY SECA**

Hasta el momento el Ayuntamiento de Pinal de Amoles es el primero en aplicar ley de seca un día a la semana a partir del 5 de abril por la contingencia sanitaria por el coronavirus, sin embargo, en municipio como El Marqués y

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

Corregidora mantienen la venta de bebidas alcohólicas en estos establecimientos hasta las 21:00 horas únicamente. (DQ)

### **BUSCAN COMBATIR BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL MARQUÉS**

Por Francisco Velázquez

En la administración municipal de El Marqués, en otras demarcaciones y demás órdenes de gobierno, hay mujeres que perciben menos ingresos que sus pares hombres, aun cuando realizan funciones similares, dijo el secretario del Ayuntamiento de ese municipio, Rodrigo Mesa. (CQRO)

### **ENCUENTRAN A PAREJA SIN VIDA EN LA CARRETERA ESTATAL 420**

La tarde de este martes fueron encontrados los cuerpos sin vida de un hombre y una mujer, de entre 30 y 35 años de edad aproximadamente, esto junto a un vehículo Volkswagen, tipo Jetta, que estaba estacionado en el acotamiento de la Carretera Estatal 420, entre El Rosario y la UPQ. El hecho provocó que de manera inmediata acudieron los elementos de la PoEs, así como de la municipal de El Marqués, de modo que constataron al llegar que los cuerpos no presentaban signos vitales. (DQ, ADN)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **EL PAN, ENEMIGO DE LOS POBRES**

“Cuando digo que es enemigo de Antorcha, digo que es enemigo de la gente pobre que es la que representa Antorcha y aquí ya no hay salida y esto es muy evidente, es muy claro y lo único que nosotros vamos a hacer es informarle a la población y a los ciudadanos queretanos esto que está pasando”, dijo el líder del antorchismo queretano, el profesor Jerónimo Gurrola Grave. Y es que, refirió que a un año de que culmine el gobierno de Francisco Domínguez Antorcha le va a apostar a luchar el poco tiempo que le queda, toda vez que, en los cinco años de mandato, poco o nada ha hecho por las familias pobres de la entidad. (PA)

### **AMPLÍA UAQ SUSPENSIÓN DE CLASES HASTA EL 30 DE ABRIL**

Ante las medidas de seguridad sanitaria ordenadas por el Consejo de Salubridad General, la UAQ informó que acata esta disposición y amplía la suspensión de clases hasta el 30 de abril de 2020, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2, Covid 19, en la comunidad. (CQRO, Q)

### **INVESTIGA UAQ PRUEBA CONTRA VIRUS**

La UAQ, como institución socialmente responsable y comprometida con la comunidad, comenzó este martes 31 de marzo de 2020 un protocolo de investigación enfocado en la validación de una prueba alternativa para COVID-19; en un trabajo colaborativo entre las FCN, FQ e Ingeniería FI, así como del Sistema Universitario de Salud. (PA)

### **PARA ATRAER CLIENTES, CREA PIÑATA COVID-19**

En la avenida Tecnológico, el Covid-19 ya hizo acto de presencia, aunque en forma de piñata, gracias a la imaginación de Elizabeth Briseño, quien aprovecha la contingencia sanitaria para hacer la figura del virus y atraer clientes a su negocio que vive momentos de crisis. (EUQ)

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

## **DAN CURSO VIRTUAL PARA ATENDER A MASCOTAS**

Por Alma Gómez

Con el hashtag #QuédateEnCasa, la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Querétaro impartió una capacitación en línea sobre cómo aplicar primeros auxilios a las mascotas en caso de que se presente un paro cardiorrespiratorio. (EUQ)

## **SECTOR INDUSTRIAL AFECTADO POR COVID**

Dentro del sector industrial, las microempresas son más susceptibles a sufrir afectación económica a corto plazo, derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, consideró el presidente de la Canacindra, delegación SJR, José Guadalupe Román. (ESSJR)

## **DIFUNDIRÁN INFORMACIÓN PARA SORDOS SOBRE COVID-19**

Con la finalidad de informar sobre la emergencia sanitaria por Covid.19 a personas con discapacidad auditiva la asociación civil Armonía e Inclusión, en la colaboración con la Presidencia municipal de SJR, preparan contenido para redes sociales, señaló el presidente de dicha asociación, Otokani Álvarez García. (ESSJR)

## **SSPYTM Y COMERCIANTES ACUERDAN COORDINACIÓN POR CONTINGENCIA**

Como parte de las acciones en materia de seguridad, para contribuir al combate del Virus COVID- 19, este martes, el titular de la SSPyTM de Pedro Escobedo, Iovan Elías Pérez, se reunió con representantes de comerciantes asentados en nuestro municipio. (N)

## **CAEN VENTAS Y PRECIO DE CARNE HASTA EL 40%**

Por Diego Rivera

El presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde, señaló que las ventas y el precio de la carne de cerdo y de res ha tenido disminución de un 40% en las últimas semanas e indicó que las pérdidas podrían desplomarse aún más en próximas fechas. (N)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

PRISAS. Urgidos por llegar a lo más crítico de la pandemia con las mejores estadísticas, ya que actuaron tarde, funcionarios federales en Querétaro de esos que se hacen llamar “Servidores de la Nación” arman “operativos de pago” de pensiones para adultos mayores y discapacitados, citándolos (mentira que se los llevan hasta sus casas) en las canchas de Amazcala, pese a que están prohibidas las concentraciones de personas y más si son de la tercera edad. PELIGRO. Avísenles a Gilberto Herrera Ruiz, por si de esto tampoco le informan al “súper delegado”, y a las autoridades de El Marqués para que no permitan estas reuniones masivas (prohibidas) a las que por necesidad acuden las personas de la tercera edad pese a correr riesgos en plena contingencia sanitaria. CORRIDO. Sigue el desfile de delegados en las dependencias federales de la 4T que de hecho quería y no pudo desaparecer por completo esas plazas. Ahora le tocó a Profeco, donde José Huerta mostraba eficiencia y transparencia, pero pagó con la chamba su enemistad con Gilberto Herrera. Hoy despacha un nuevo encargado, proveniente de las oficinas centrales. (DQ)

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

## **ECOS DEL SENADO “EL DILEMA ANTE LA CRISIS”**

Por Guadalupe Murguía

El mundo está siendo impactado por una pandemia que representa el mayor desafío que ha tenido la humanidad desde las dos guerras mundiales. Esta emergencia sanitaria puede afectar en mayor o menor grado la salud de cerca del 70% de la población, pero también tendrá graves consecuencias en la economía de todas las familias, del país y a nivel global. En México el Gobierno federal ha asumido una postura errática e incluso contradictoria para enfrentar la situación: por un lado, las recomendaciones diarias del sector salud de mantener distancia y aislamiento, y por otro la actitud del Presidente López Obrador subestimando la situación, continuando con su agenda de actos públicos y giras en los estados, sin tomar ninguna medida de prevención y más aun recomendando a las familias que sigan saliendo a comer a restaurantes y a fondas. Así las cosas, el Presidente López Obrador perdió su liderazgo por la frivolidad con que ha actuado para atender esta crisis. En estos días se rompió la confianza entre el gobierno federal y un amplio sector de la sociedad, instituciones educativas, organizaciones, gobiernos estatales, instituciones de crédito y empresas que han rebasado al gobierno en la facultad de articular la estrategia nacional en esta materia. Enfrentamos el dilema de salvar vidas o proteger la economía...La recomendación sanitaria ha sido contener la transmisión, aunque desde luego esto implica un impacto económico brutal, pero lo primero es salvar vidas. El gobierno federal en días pasados reconoció el inicio de la fase 2 y un día después decretó la suspensión de actividades no esenciales en todo el sector público. Evidentemente lo que se busca es contener la curva de la epidemia y evitar la saturación de nuestro frágil sistema nacional de salud. El riesgo en el que se encuentra la población exige estas medidas. En otros países como Italia y España la propagación del virus ha rebasado su sistema de salud, que en mucho es superior al nuestro, y el número de contagios, de enfermos graves y de muertos ha generado una enorme alarma social. Superado el pánico del gobierno federal, es indispensable que también tome medidas para atender el grave impacto en la economía nacional: desempleo, quiebra de empresas, falta de liquidez, recesión, depreciación de la moneda, drástica disminución de los ingresos petroleros y fiscales y algo que afectará gravemente nuestra economía, la previsible baja significativa de las remesas de nuestros connacionales en Estados Unidos. Para hacer frente a la situación, el Presidente López Obrador declaró en conferencia mañanera que se cuenta con 400 mil millones de pesos “en caja”. En realidad, esto equivale, por un lado, a la posibilidad de acudir a deuda hasta por 180 mil millones de pesos, medida que recientemente autorizó la Cámara de Diputados; y por otro, a disponer del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios, constituido por los anteriores gobiernos, el cual todavía cuenta con 158 mil millones de pesos, a pesar de que el año pasado el actual gobierno, sin mediar emergencia alguna, gastó más de la mitad de dicho fondo. Estos recursos son insuficientes ante la gravedad del problema, por ello resulta necesario cancelar los proyectos no urgentes y de dudosa rentabilidad social como el Aeropuerto de Santa Lucía, la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y las 2 mil sucursales del Banco del Bienestar, lo que le permitiría disponer de recursos adicionales para hacer frente a la emergencia de salud y económica, apoyando a una gran parte de la población que vive al día y que se verán gravemente afectados en sus ingresos. Esta emergencia nos alcanza a todos, lo más importante es atender prioritariamente la salud de toda la población, que ninguna persona se quede sin atención médica adecuada, pero también tenemos que cuidar los ingresos y empleos de millones de personas y empresas, a fin de que las fuentes de trabajo permanezcan abiertas y que la economía del país pueda recuperar su normalidad y empuje. (DQ)

## **DELIBERATIVO “ES UN BUEN PRIMER PASO, PERO FALTA SEGUIR CAMINANDO”**

Por Fabiola Larrondo

La semana pasada presenté un respetuoso exhorto al titular del poder ejecutivo del estado de Querétaro, para que a través de la Comisión Estatal de Aguas se generen las acciones económicas necesarias, a fin de suspender el pago de la cuota mensual hasta por tres meses del servicio doméstico y comercial de agua en la entidad. Posteriormente

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

la CEA anunció un apoyo de 5 mil litros de agua por cada contrato durante el recibo de pago del mes de abril, sin duda es una excelente noticia que se haya tomado esta medida. Sin embargo, esta cantidad en promedio serviría para un consumo entre una a dos semanas, dependiendo de su uso. Es por esto que creemos que aún se puede hacer más por parte de las autoridades, para brindar un apoyo más cercano a la cantidad que respetuosamente solicitamos. Por supuesto que como ciudadanos también tenemos que aportar nuestra parte, pues si se nos brinda un apoyo de esta naturaleza tenemos que tomar medidas inmediatas para un consumo responsable. Con el fin de utilizar este vital líquido de la manera más eficiente posible y no derrocharla, en especial durante estos tiempos de emergencia sanitaria. Ya que nuestras principales herramientas para enfrentar a este virus, son el agua y el jabón para el lavado de manos y áreas comunes del hogar. Tenemos que recordar que el agua es uno de los derechos más importantes que tenemos las personas, para poder tener un medio ambiente sano para nuestro desarrollo y bienestar. Consagrado en el artículo cuarto, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además de que estaría teniendo un impacto positivo en la economía de los todos los hogares queretanos, así como en los pequeños y medianos negocios. Debido a que, en consecuencia de esta pandemia, las actividades comerciales y el ingreso de los queretanos se han visto afectado de alguna u otra manera. Por lo que seguiremos abogando por un apoyo mayor en el servicio de agua en el estado de Querétaro. (DQ)

### **EL ALFIL NEGRO**

Quédate en Casa. El contundente llamado de Hugo López- Gatell a quedarse en casa fue un regaño de papá a un pueblo adolescente que se niega a creer... y funcionó, tanto que no aparecen llamados de López Obrador, porque perdió credibilidad aún entre sus filas, y encontró a su vocero natural. ¡¡¡ Gatell para presidente!!!... ¿Le apuesta? (N)

### **BAJO RESERVA**

Francisco Domínguez sostiene reuniones virtuales. Nos cuentan que ayer el gobernador Francisco Domínguez, desde el aislamiento que lleva a cabo en su casa, participó en una videoconferencia con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. En la reunión virtual, nos dicen, participaron otros gobernadores e integrantes del gabinete federal. El objetivo fue exponer los avances de la estrategia para mitigar el Covid19. También el mandatario, nos comentan, supervisa por medio de tecnologías digitales el trabajo de sus colaboradores. Piden ajustes el Presupuesto de Egresos. La activa diputada del PRI, Abigail Arredondo, nos dicen, ha propuesto que se modifique el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2020, que se aprobó en la Legislatura en diciembre pasado. Lo que se busca, nos cuentan, es dar mayor cantidad de recursos al sector salud en este momento que vivimos una emergencia por el Covid-19. Para formalizar su propuesta por escrito, nos dicen que la legisladora priista acudió a la oficina del gobernador Francisco Domínguez para dejar un oficio en el que se reitera “es el momento de trabajar en equipo, y no politizar”. Hasta el 30 de abril regresan a clases en la UAQ. Nos cuentan que la UAQ se sumó ayer a las medidas de seguridad sanitarias que ordenó el Consejo de Salubridad General. Es por ello que amplía la suspensión de clases hasta el 30 de abril del 2020, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad. Recordemos que el plan inicial de esta casa de estudios era retomar su actividad en las aulas el 20 de abril. (EUQ 2)

### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Por precaución, Nava también se aísla. “Siguiendo los protocolos sanitarios y debido a las reuniones de trabajo que hemos tenido con el Gobernador @PanchDominguez, por prevención reforzaré las medidas de sana distancia durante 2 semanas. Me siento bien y no tengo síntomas de #COVID19. Les seguiré informando”, escribió en Twitter ayer por la mañana el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava. Así mismo, dijo que estará

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

en comunicación permanente con los integrantes del Ayuntamiento y su equipo de trabajo. “Hoy más que nunca, en equipo saldremos adelante. Nuestra responsabilidad es cuidar el bienestar y la salud de las y los queretanos”, agregó. La víspera, fue el senador Mauricio Kuri quien -tras desearle al gobernador una pronta recuperación- informó que el viernes pasado se había reunido con él y, si bien habían mantenido la “sana distancia” y no ha presentado síntomas, en atención a las recomendaciones de la Secretaría de Salud a nivel federal, entraría en un periodo de aislamiento de dos semanas, aunque seguirá trabajando. ¡Sosa no para! Que a pesar de la emergencia por la pandemia de Covid-19, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, llevó a cabo un recorrido para supervisar la red hidráulica del dren Cimatario I y III, con el objetivo de valorar las acciones preventivas ante la temporada de lluvias. Anuncian Feria Virtual del Empleo. Con una oferta de 220 plazas de trabajo en seis empresas, la Secretaría del Trabajo estatal llevará a cabo una Feria Virtual del Empleo del 6 al 8 de abril; entre las vacantes -que incluyen puestos como analistas bilingües, enfermeras, asesores, atención a clientes y asistentes, con sueldos de 4 mil 700 a 20 mil pesos- se encuentran 41 para personas con estudios de licenciatura, cinco para carreras técnicas y comerciales, 55 para preparatoria, 108 para secundaria y 10 para primaria. Los interesados deberán enviar su currículum a [feriasvirtualesneqro@gmail.com](mailto:feriasvirtualesneqro@gmail.com), donde se les responderá con el ID para ingresar a la plataforma Zoom, en la página [zoom.us](https://zoom.us); agregó que los reclutadores tendrán una videoconferencia con los participantes y se pondrán en contacto vía telefónica para una entrevista personal. Durante los tres días de la feria, se atenderá de nueve a 14 horas. (CQRO)

### **FUEGO AMIGO**

Guardia Nacional en la Cruz. Al pie del cañón. Elementos de la Guardia Nacional han estado realizando recorridos de supervisión en lugares públicos de Querétaro, como el tradicional mercado “Josefa Ortiz de Domínguez” de la Cruz, en donde hacen recomendaciones a las personas que aún asisten para surtirse de alimentos. (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del AGua

Ven la tempestad y no se hincan. Ocupados todos con el tema del Coronavirus (bueno, no todos) algunos políticos actúan como si nada pasara y mantienen sus pequeñas guerras, como el alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, en contra de la dirigencia del PAN, o el presidente estatal del PRI, Paul Ospital contra sí mismo, despidiendo personal en plena contingencia. Pero hay un Dios. Agua de El Pueblito hay un Dios. (PA 1)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Los cuatro errores de Italia... ¿Y México? El reto. Ante la pandemia mundial por el coronavirus y algunos actos de insensatez en el gobierno federal y estatal, como no acatar las medidas de distancia social al principio de la crisis, solo nos queda ponernos en manos de los especialistas de la Secretaría de Salud y hacer todo lo que está en nuestras manos para tratar de achatar la curva infecciosa y evitar convertirnos en otra Italia. Precisamente, sobre el caso de ese país, un grupo de reconocidos especialistas de la Universidad de Harvard – Gary P. Pisano (economista y decano adjunto de la Escuela de Negocios de Harvard), Raffaella Sadun (profesora de la misma facultad e investigadora de la escuela de Salud Pública de Harvard) y Michele Zanini (director del Management Lab y titulado en la universidad estadounidense)-, publicaron un documento en la revista Harvard Business Review, sobre los cuatro errores cometidos por Italia a la hora de actuar ante el COVID19. (...) -OÍDO EN EL 1810- Local. En Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez dijo antes de tomarse en serio lo de la pandemia, que no suspendería sus actividades y que haría gira por la Sierra Gorda. Después medio rectificó y participó en la Copa Roca con cientos de estudiantes y padres de familia. El resultado –que a nadie se le desea- está ahí: positivo para

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

COVID 19. ¿Correrá la misma suerte el presidente López Obrador? Ojalá no. -¡PREEEPAREN!- Activos. Ante la cancelación del Censo 2020 y de todas las encuestas hasta nuevo aviso, los estrategas políticos mudarán su campo de análisis y batalla a los centros telefónicos. Serán sondeos por ese medio los que les permitirá tener el pulso de la popularidad de los suspirantes que se han quedado sin mediciones por el COVID19. El 2021 ya está aquí. -¡AAPUNTEN!- Recluido. El alcalde capitalino Luis Bernardo Nava, que también tuvo actividades con el gobernador Francisco Domínguez, anunció este martes su aislamiento, aunque no presente síntomas de haber contraído el Coronavirus. Igual que el senador Mauricio Kuri que ayer tuvo videoconferencia con su grupo legislativo desde casa. Nuevos tiempos. -¡FUEGO!- ¿Qué sabrá? El alcalde de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, que amenazó al gobernador Domínguez y a la estructura panista, no ha tenido quién le responda. El dirigente estatal de Acción Nacional, decidió no entrarle al tema y se lavó las manos. ¿Tanto es el temor al étlico presidente municipal? ¿Qué les sabe Ochoa Valencia? ¡Porca miseria! (PA 2)

### **DA CORTE OTRO GOLPE A PANCHO**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) obtuvo fallo favorable de la Suprema Corte a una acción de inconstitucionalidad contra el gobierno de Querétaro y el Congreso del Estado, pues según esta, dichas instancias permitieron a través de los 18 municipios del estado, un cobro indebido por la búsqueda de la información y un cobro excesivo por la reproducción de documentos en fotocopias, discos compactos y digitalización por hoja. Así, el 20 de marzo pasado fue publicada en la Sombra de Arteaga la resolución (de 65 fojas) “procedente y fundada”, presentada por la CNDH a partir de una queja de una periodista queretana, cuyo nombre no fue dado a conocer. En ella, la SCJN Se declara la invalidez de los artículos 35, fracción V, en sus porciones normativas “Por búsqueda en archivos 0.65”, “Reproducción en disco compacto, por hoja, 0.050” y “Otros no contemplados en la lista anterior, de acuerdo con los precios del mercado”, y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Amealco de Bonfil. También el 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Arroyo Seco, 35, fracción V, en sus porciones normativas “Fotocopia simple tamaño carta o digitalización, por cada hoja, 0.10 a 1.00”, “Fotocopia simple tamaño oficio o digitalización, por cada hoja, 0.21 a 1.99” y “Reproducción en disco compacto, por hoja, 0.62 a 4.98”, y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cadereyta de Montes, 36, fracción V, en sus porciones normativas “Por búsqueda en archivos 2”, “Reproducción en disco compacto, por hoja, 0.0480” y “Otros no contemplados en la lista anterior, de acuerdo con los precios en el mercado a UMA Diaria”. (...) De igual forma el 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, 35, fracción V, en sus porciones normativas “Reproducción en disco compacto, por hoja, 0.06” y “Otros no contemplados en la lista anterior, De acuerdo con los precios en el mercado”, y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Ezequiel Montes, 35, fracción VI, en sus porciones normativas “Fotocopia simple tamaño carta o digitalización, por cada hoja, 0.1198”, “Fotocopia simple tamaño oficio o digitalización, por cada hoja, 0.1883” y “Reproducción en disco compacto, por hoja, 0.0685”, y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, 35, fracción V, numerales 5, 6, 7, 8, 13, 14 y 15. (...) Por altos cobros en trámites. Esta acción de inconstitucionalidad y su vínculo con los principios de justicia tributaria –como se desprende de los distintos argumentos formulados por la demandante– sino con servicios directamente vinculados con el no adeudo de contribuciones, el impuesto sobre traslado de dominio, el desarrollo sustentable y el catastro municipal. (...) INVALIDEZ ES INFUNDADA: CABRERA. Antes de la resolución emitida por la corte, el Poder Legislativo del Estado de Querétaro, por conducto del Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, Presidente de la Mesa Directiva en ese momento, rindió el informe que le fue requerido por la SCJN. En relación con el primer concepto de invalidez, el demandado sostuvo que debía calificarse infundado y, por ende, inoperante debido a que las disposiciones de las dieciocho leyes de ingresos impugnadas en ningún momento vulneran el derecho de acceso a la información tutelado en el artículo 6º, apartado A, fracción III, de la Constitución General. (...) SON APRECIACIONES SUBJETIVAS: GRANADOS. En tanto, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por conducto de

**MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020**

Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno, rindió el informe también por escrito ante la Corte. El demandado señaló que los argumentos del primer concepto de invalidez se basan en apreciaciones subjetivas, pues para poder hablar de un exceso en el pago de los derechos es necesaria la existencia de parámetros de valores en dinero o algún otro que sirva de comparación para sostener que los cobros son desproporcionados. (PA)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**